

FECHA DE SOLICITUD:	06/10/2020	DIRECCIÓN:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
SERVICIO:		UNIDADES DE TRABAJO:	CAPS CHAPINERO
CENTROS DE TRABAJO:	CAPS CHAPINERO	CONVENIO:	

PERFIL REQUERIDO			
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicio como Conductor dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución		
VALOR HORA:	\$8,295	VALOR TOTAL	\$ 1,542,940
NUMERO DE HORAS:		HONORARIOS:	
ESTUDIOS:	Bachiller		
EXPERIENCIA:	24 meses de experiencia en conducción de vehículos para transporte de pasajeros y/o carga. 6 meses de experiencia en funciones relacionadas con el cargo.		

JUSTIFICACIÓN
La direccion administrativa requiere personal con experiencia en conducción de vehículos para transporte de pasajeros y/o carga, con el fin de habilitar 2 vehiculos que requieren los conductores y para cumplir con las metas institucionales mediante el desarrollo de las actividades y programas en general de La Subred Norte E.S.E .

ACTIVIDADES A DESARROLLAR
1. Conducir vehículo de la Sub red para transportar personas, insumos y equipos, de acuerdo a los requerimientos formulados. 2. Cumplir con las normas de seguridad y tránsito en el desarrollo de su trabajo. 3. Ayudar a cargar y descargar pedido de insumos, equipos o materiales que se requieran para el cumplimiento de los programas y proyectos llevados a cabo por la Sub red 4. Diligenciar las planillas de recorrido diario y entregar al coordinador de transporte de la Subred en forma periódica y completamente firmadas y diligenciadas 5. Mantener el vehículo en perfectas condiciones de limpieza y funcionamiento informado oportunamente por cualquier daño o avería que presente, así como llevar el vehículo a los mantenimientos preventivos y correctivos periódicos programados, constataando personalmente que el mantenimiento fue realizado, así como el cambio de repuestos, 6. Realizar a diario revisiones de mantenimiento preventivo a los vehículos, de acuerdo a las recomendaciones de los fabricantes, 7. Informar oportunamente el vencimiento de seguros generales y obligatorios para su renovación, mantenimiento preventivo por kilometraje del vehículo, 8. Aplicar en el ejercicio de sus actividades los manuales de procedimientos y protocolos así como las normas de bioseguridad establecidas. 9. Verificar que la documentación este al día y no estar en mora por pago de comparendos ante la secretaria de tránsito. 10. Las demás que le sean asignadas y tengan que ver con el objeto de contrato.

CONSTANCIA DE NO INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA	
La Director Operativo de Gestión de Talento Humano certifica que analizada la planta de personal actual de la Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E. se encontró que el presente requerimiento se tramita por no existencia del perfil requerido en planta, por insuficiencia del mismo, por inexistencia de lista de elegibles para provisión de cargo.	
DORA ALICIA MARTINEZ PAMPLONA : Vo. Bo. DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO	
FIRMA	FIRMA
SUPERVISOR : LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	SUBGERENTE CORPORATIVO : FABIO CORTES CRUZ
FIRMA GERENTE : JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	